

Asamblea

“La alternativa económica  
de IU frente a la crisis”

**DOCUMENTO ECONÓMICO**

**X ASAMBLEA DE  
IZQUIERDA UNIDA**

Madrid, 14,15 y 16 de Diciembre de 2012

Asamblea



**izquierda unida**

# **DOCUMENTO ECONÓMICO**

## **La alternativa económica de IU frente a la crisis**

### **ÍNDICE**

<b>1. Cinco años de crisis del sistema.....</b>	<b>2</b>
<b>2. La crisis en España.....</b>	<b>6</b>
<b>3. La estrategia del capitalismo español.....</b>	<b>6</b>
<b>4. La lucha por los derechos de la mujer.....</b>	<b>9</b>
<b>5. La lucha por los derechos de la juventud.....</b>	<b>12</b>
<b>6. La crisis tiene salida, el Gobierno no.....</b>	<b>13</b>
<b>7. Un nuevo modelo productivo (NMPA) como eje de nuestra alternativa.....</b>	<b>15</b>
<b>8. Propuestas económicas de IU para una Convergencia Social.....</b>	<b>20</b>
<b>9. Una propuesta alternativa global.....</b>	<b>29</b>

# **1. CINCO AÑOS DE CRISIS DEL SISTEMA**

## **Una crisis profunda del capitalismo**

Estamos en el quinto año de la crisis económica, cuya caracterización ya se apuntaba en los documentos de la IX Asamblea de IU. Hemos dicho que es una crisis global del sistema capitalista, basa en una crisis de sobreproducción, caracterizada por la disminución de la tasa de ganancia y, consecuentemente, de la acumulación, y no una mera crisis financiera. Eso nos ha permitido elaborar una propuesta alternativa también global que cada vez es más compartida.

El acierto en la caracterización global de la crisis nos ha permitido en el período entre la IX y X que ahora concluye, fundamentar nuestras alternativas de una manera mucho más sólida y consecuente que otras fuerzas.

Así, en el ámbito económico, hemos elaborado propuestas para la creación de empleo y el estímulo de la economía real, alternativas de reforma fiscal justa y progresiva para financiar esas políticas y hemos diseñado los ejes fundamentales de un nuevo modelo productivo, entendido como período de transición hacia la superación del capitalismo. Esa perspectiva nos permitió valorar mejor el carácter regresivo de la reforma del sistema de pensiones públicas propiciado por el Gobierno del PSOE y las políticas de reforma laboral, tanto del PSOE como del PP. Consecuentemente, hemos elaborado alternativas a esas políticas que hoy siguen siendo válidas. Con esos criterios y con los elementos de nuestra alternativa política, social y democrática pudimos proponer en 2011 un programa electoral que obtuvo un respaldo que dio un giro a la pérdida continuada de apoyo electoral que habíamos sufrido desde 1996. En este giro, no obstante, también ha sido influyente la grave situación económica que atraviesan la gran mayoría de la población y el fracaso del proyecto político del PSOE, factores ambos que hemos de tener en cuenta para comprender no sólo el incremento de apoyo electoral obtenido por IU sino también por qué nuestras propuestas políticas cuentan con más aceptación.

Ese programa ha proporcionado las bases para el trabajo del Grupo Parlamentario en el que se incluye Izquierda Unida y, sobre todo, ha permitido fundamentar políticamente la movilización. Izquierda Unida fue pionera en la demanda de una Huelga General que diera cumplida respuesta a las políticas del PSOE y continúa presente con un significativo protagonismo en todas las movilizaciones que se están produciendo.

## **La contradicción capital/trabajo factor central de nuestra alternativa**

Junto a ello, un factor esencial en nuestro análisis ha sido la consideración de la contradicción capital/trabajo como factor central y articulador del resto de las contradicciones, y la constatación de que el problema del poder político está vinculado a esa contradicción, al modo de producción y la obtención de la plusvalía. La marcha minera realizada en el verano de 2012, aunque era una lucha defensiva, mostró con claridad el papel articulador y significativo de la movilización obrera. Naturalmente, esta valoración no desdice la importancia de otras luchas y movilizaciones.

Nuestra presencia y capacidad de actuación junto a los sindicatos y los movimientos sociales todavía ha de seguir mejorando, pues es este factor el que, en interacción con una buena lectura de la realidad y unas propuestas políticas coherentes con ello, nos permitirá ser una alternativa real de la izquierda.

## **El modelo capitalista español**

Por otra parte, nuestras alternativas han partido de una valoración del capitalismo español que se ha mostrado acertada. No se trata de un capitalismo retrasado que precisa de una política de contención de rentas salariales o de pacto social para terminar de cumplir su papel de desarrollo de las fuerzas productivas. El capitalismo español es uno de los más financiarizados del mundo, con una internacionalización muy fuerte, y una presencia inversora importante en los mercados internacionales, aunque su base industrial sea limitada

como consecuencia de las políticas de desindustrialización que él mismo potenció durante la reestructuración económica llevada a cabo para adecuarse a su función de país de servicios dentro de la Unión Europea.

Esas políticas han mostrado su debilidad con la crisis. La producción y la economía nacional están en cuestión; el sector servicios se resiente de la limitación de la economía productiva y la soberanía alimentaria y energética no está aseguradas, sin olvidar, que a esta situación hay que añadir una crisis ecológica global sin precedentes que ya está teniendo consecuencias devastadoras. En esas condiciones, la soberanía económica, y en consecuencia la política, son muy limitadas.

### **Intentos de solución del neoliberalismo**

Reafirmamos que estamos ante una crisis sistémica, en la medida que afecta a aspectos estructurales del modelo capitalista dominante y se manifiesta -como en un caleidoscopio- como crisis financiera, de producción y empleo, de materias primas y recursos energéticos, medioambiental y como crisis monetaria. Afecta también a aspectos superestructurales de la política y la democracia, incluyendo el modelo de construcción europea.

La crisis actual expresa el fracaso del modelo neoliberal y de globalización capitalista, que quiso encontrar la solución a la caída de la tasa de ganancia, ya evidente desde mediados de los años setenta, en los siguientes instrumentos:

- a) una internacionalización geográfica (posibilitada en gran parte en la extensión del mercado que representó la caída de los sistemas de los países del llamado socialismo real).
- b) la inclusión de nuevos sectores, hasta ahora públicos, en el mercado y, por tanto, su consideración como mercancías.
- c) una financiarización extraordinaria de la economía, acompañada de una desregulación de los mercados financieros.
- d) la disminución de los costes laborales que han supuesto la pérdida continuada de poder adquisitivo de los salarios y retroceso en derechos laborales, todo ello instrumentalizado en España por las últimas reformas laborales aprobadas por PP y PSOE.
- e) el sobreendeudamiento de empresas, familias y estados, en una salida hacia adelante de la acumulación del capital que suscriben socialdemócratas y liberales ante el fracaso del pacto de rentas, la desigualdad en la redistribución de la riqueza producida, el debilitamiento y los recortes del estado de bienestar y la asunción del principio clásico del déficit cero o regla de oro.
- f) una crisis fiscal, al tener los estados que sufragar, socializar y hacerse cargo de las numerosas externalidades inevitables del sistema productivo privado.
- g) La tendencia a la destrucción de empleo neto por cambios tecnológicos, caracterizados por la existencia de capital intensivo, que acota y restringe la tasa de ocupación dentro de las actividades privadas rentables o destinadas a demandas solventes.

### **Fracaso de las políticas de recorte**

Las políticas de recorte y ajuste han fracasado. En todos los lugares donde se han aplicado ha aumentado la deuda y la prima de riesgo y se ha producido un repunte de la inflación. El paro aumenta y el estancamiento, cuando no la recesión económica, son el escenario que acompaña a esas medidas. El euro y el modelo neoliberal de construcción europea están seriamente amenazados como consecuencia de su aplicación. La respuesta electoral de la ciudadanía en Grecia y en Francia y el aumento de la movilización y las luchas sociales en muchos países europeos preocupa seriamente a sus mentores y tienen mucho que ver con el

intento de una nueva estrategia que tenga en cuenta algunos elementos de estímulo económico, hoy por hoy no aplicados por la oposición de Alemania y otros países europeos, gobernados por partidos que defienden intereses de las élites económicas

Es más, esas políticas no enfrentan la crisis ni representan una salida de la misma, aunque sea lejana. Sólo van destinadas a la recomposición del dominio del capital. En muchos casos, usan los sufrimientos de los pueblos como coartadas para imponer con menor resistencia las medidas que les favorecen. En ese sentido, todas estas supuestas soluciones que exigen sacrificios son una mera estafa. Se pretende “refundar el capitalismo” con la misma lógica que ha originado la crisis: desregulación salvaje de la economía, que ha dado rendimientos millonarios a unos pocos y ha creado las mayores desigualdades sociales en apenas unas décadas. El capitalismo no es reformable, no es humanizable o regulable. Por ello, no se trata de refundar el capitalismo sino de construir el socialismo en el Siglo XXI.

Por todo lo anterior, nos oponemos al llamado “rescate” de los países europeos y, consecuentemente, al llamado “rescate” de la economía española, que pretende ocultar el trasvase de deuda privada a deuda pública favoreciendo la concentración del capital y los intereses del gran capital europeo. Entendemos por rescate la facilitación de ayuda financiera bajo estrictas condiciones fiscales, sociales, económicas y políticas, que son inaceptables para los pueblos y sus derechos, constituyen un retroceso en las condiciones de vida de la ciudadanía y, muy especialmente de los trabajadores, y pretenden hacer pagar las consecuencias de la crisis a los sectores populares y garantizar los beneficios del capital financiero. En el fondo, lo que verdaderamente se rescata son los bancos europeos. Esas condiciones buscan el ajuste económico mediante el descenso de los salarios, de las prestaciones y de los servicios sociales, y tienen como consecuencia el aumento del paro y la recesión económica y exigen un retroceso de la democracia, incluso formal.

Frente a este autodenominado por sus autores “rescate”, oponemos una política de solidaridad financiera, que encamine la ayuda necesaria para superar la situación de crisis sin condiciones irracionales que reduzcan el nivel de vida de los pueblos y que sean inadmisibles por estos. Esa política pasa por un nuevo papel del BCE y del BEI, que deben estar al servicio del crecimiento económico sostenible y de la creación de empleo, y su subordinación a las autoridades políticas elegidas democráticamente y no como en la actualidad -con un BCE totalmente independiente del poder político y del control ciudadano-, y por la consideración de la parte ilegítima de la deuda como impagable, al mismo tiempo que se ejecutan mecanismos de corresponsabilidad que enjuicien y auditen las relaciones entre los bancos prestatarios y los deudores y eviten la socialización de las pérdidas.

## **La crisis del euro y la deuda**

La crisis de la deuda es la crisis del euro. Fueron los poderes económicos europeos y la connivencia de la socialdemocracia y los conservadores quienes impusieron el euro y configuraron la eurozona y las instituciones que aseguran el modelo neoliberal. El euro, lejos de ser una moneda única, es un mero medio de cambio que genera contradicciones insalvables sin una política fiscal única y sin una convergencia de la política económica. El euro, al eliminar la soberanía monetaria de los países de la eurozona les obliga a medidas de ajuste y les subordina a los intereses de la banca alemana y del conjunto de los llamados mercados, pero no es menos cierto que la salida del euro, en países hasta ahora incluidos genera graves problemas económicos y sociales que deben ser valorados.

La economía financiera ha dejado de estar subordinada a la economía real para poner esta a su servicio, y lo que es más grave ha acabado provocando la mayor recesión de los últimos ochenta años. La crisis de las subprime americanas puso de manifiesto la extraordinaria e incontrolada proliferación de activos tóxicos por todo el mundo y el brutal endeudamiento del sistema financiero mundial debido a la especulación y no a las necesidades de la economía real. Sin embargo, el capitalismo ha trasladado la responsabilidad y el ajuste sobre el estado del bienestar y las rentas salariales. El euro y la política monetaria se han mostrado incapaces de responder a la crisis por la falta de una política fiscal común y la existencia de contradicciones y desequilibrios entre la Europa del norte y la del sur. La

izquierda debe abordar este debate y preparar las alternativas necesarias ante cualquier decisión que pueda tomar la derecha neoliberal.

Izquierda Unida impulsará un amplio debate social al respecto, a celebrar antes de la convocatoria de las elecciones europeas. Ese debate debe contar con la sociedad y ser un instrumento de Convergencia.

Por su parte, el desmesurado crecimiento de la deuda privada corresponde a un doble origen.

Por un lado, la pretensión de superar la contradicción del sistema que se provoca por un doble requerimiento: reducir los salarios de los trabajadores para aumentar su tasa de ganancia, y necesitar que los trabajadores consuman lo más posible para obtener mayores beneficios.

Por otro lado, la deuda es el principal mecanismo de beneficio de la actividad bancaria. La deuda crea dinero muy por encima de las tradicionales capacidades de los Estados de imprimir moneda.

Por ello, las entidades financieras prestaron por encima de la prudencia exigible; lo han hecho por cantidades sobrevaloradas; negocian a continuación células hipotecarias por encima del porcentaje permitido, y empaquetan los productos financieros en nuevas fórmulas de riesgo.

Por último, han hecho crecer la deuda con irresponsabilidad hasta el extremo de endeudarse los propios bancos nacionales con la banca extranjera con cantidades astronómicas para sobrealimentar la burbuja creada en España.

La posibilidad de crear directamente dinero y negociar la compra y venta del dinero, es mucho más rentable que el dinero generado por la plusvalía en la llamada “economía productiva”, sin tener la inconveniencia de la lucha de los trabajadores para limitarla. Ello ha llevado a lo que se conoce como “financiarización de la economía”. Es el interés del sistema y un mecanismo de dominación.

De hecho, la deuda privada en España era cinco veces mayor que la deuda pública y aún es el principal problema de nuestro país. De esto no se habla y sí nos bombardean diariamente con la deuda pública, que ha crecido principalmente a causa de las medidas que están transformando la deuda privada en pública. Por último, la deuda es una hipoteca en todos los sentidos para la vida de la gente, que incrementa el poder real de la banca sobre los ciudadanos y las empresas hasta el extremo de hacerlas “sistémicas” y capaces de arrodillar gobiernos

La construcción neoliberal europea ha entrado en crisis: los gobiernos actúan al dictado de la Troika y al servicio de los especuladores, la soberanía popular está en entredicho y la democracia representativa y sus instrumentos políticos en cuestión. La economía se pone al servicio de cada vez menos gente y de intereses cada vez más inconfesables. Las medidas que toman los Gobiernos se dirigen contra los trabajadores y trabajadoras, contra los pueblos y contra las naciones. Izquierda Unida ha denunciado y analizado también la convergencia de las posiciones socialdemócratas, conservadoras y liberales en el modelo de construcción europea que desemboca en el Tratado de Maastricht, en los contenidos del Proyecto de Constitución Europea, en el Tratado de Lisboa y en la imposición de la llamada “regla de oro” en las Constituciones de los países europeos. En el caso de España, la inclusión ha ido más allá dando prioridad al pago de la deuda sobre cualquier otra obligación pública, los prestamistas cobrarán sus créditos e intereses con preferencia sobre la atención a los servicios sociales. La coincidencia PP-PSOE ha sido evidente en la reforma constitucional y la evolución posterior de la prima de riesgo deja en ridículo a quienes creían calmar así a los mercados.

## **2. LA CRISIS EN ESPAÑA**

El nuevo marco de acumulación de capital en España quedó condicionado por la incorporación de España a la UE y en especial al euro, proceso dirigido política y económicamente por la oligarquía financiera y los sectores empresariales dominantes. La integración de España en la UE consumó una reconversión industrial (que significó realmente un desmantelamiento de la industria), a favor de los intereses del gran capital europeo y de las multinacionales; una disminución de la pesca, y una agricultura dependiente de las ayudas. De esta manera España perdía sus principales instrumentos de economía productiva quedando resignada a ser la Florida de Europa, una economía de servicios totalmente dependiente de la construcción y el turismo, sustentado, en buena medida, en pymes sin control laboral donde el puesto de trabajo se basa en empleo precario y explotación. La especulación urbanística y este modelo de turismo han provocado una enorme degradación ambiental tanto en el aspecto extractivo de recursos como en la modificación paisajística y el consumo de energía y agua.

Esta especialización productiva de España ha traído como consecuencia nuestra conversión en un país endeudado debido al fuerte déficit exterior contraído con los países del centro europeo y de fuera de la UE. Este proceso entra dentro de la dinámica de endeudamiento general de los países de la periferia europea, provocada por la estrategia exportadora alemana, la cual ha impuesto una división espacial dentro de la UE entre países del centro exportadores y dotados de una fuerte estructura industrial y tecnológica, y países periféricos endeudados que han reproducido un modelo comercial dependiente, esquema que define el proyecto neoliberal europeo que tiene en el euro su elemento principal.

Pero los países europeos que no han aceptado las políticas de austeridad, como Islandia, están superando la crisis. Otros países como China, India, Brasil, Turquía, Rusia, y algunos de América Latina, no padecen repercusiones serias de la crisis y mantienen tasas de crecimiento significativas. Es más, uno de los aspectos relevantes es que la crisis ha agudizado las contradicciones entre USA, UE y los BRIC.

Este carácter nacional relativamente diferenciado es muy visible en el caso español. El desempleo en España al comienzo de la crisis era equivalente al de los países centrales de Europa, la deuda pública inferior y el actual déficit fiscal era entonces superávit (2% en 2007). Solamente la balanza comercial (deficitaria desde nuestra entrada en la UE) mostraba un comportamiento negativo. Los datos, al día de hoy, muestran un cambio radical. La causa fundamental es un modelo productivo perverso, consolidado en la transición y funcional a los intereses del capital financiero (el grupo hegemónico en el capitalismo español). Ese modelo ha funcionado en nuestra economía como un eficaz acelerador de la crisis general, incrementado la pobreza y las diferencias sociales.

España es el eslabón más débil del modelo neoliberal en Europa, junto a Grecia, Portugal e Italia

## **3. LA ESTRATEGIA DEL CAPITALISMO ESPAÑOL**

### **La necesidad de un análisis de clase**

El análisis de clase de la composición del capitalismo español durante la dictadura franquista identificó a los sectores dominantes bajo la denominación de oligarquía financiera y terrateniente. Durante la transición, y con el auge ideológico del neoliberalismo, se abandonó en nuestra sociedad el análisis de clase. Esto ocurrió en la Universidad y en las publicaciones, pero también entre las fuerzas políticas y sociales. El “mercado” apareció como un asignador neutral y eficiente de los recursos. Incluso se ha teorizado la desaparición de la clase obrera (no solamente las modificaciones en su estructura y composición). Paradójicamente, o no tanto, a veces parecía que sólo la CEOE y la derecha política seguían creyendo en la lucha de clases y aplicando importantes recursos para ganarla.

Debemos reconocer que también nosotros hemos tenido responsabilidad en esta situación. Una alternativa al actual modelo productivo debe partir de un profundo análisis, de la estructura fundamental del capitalismo español, de su evolución y transformaciones y de su relación con el poder político. Este es uno de los principales desafíos teóricos que están sobre la mesa y una condición necesaria para librar con éxito la batalla de ideas que va a caracterizar al próximo período, como consecuencia de la disputa de la hegemonía al neoliberalismo que nos proponemos.

De forma paralela, ese esfuerzo debe extenderse a estudiar el papel de los trabajadores y trabajadoras asalariados y otras capas sociales en el modo de producción y a analizar sus modificaciones internas. Si consideramos a los parados como “ejército de reserva” de la clase, es innegable que el trabajo asalariado han aumentado su peso en el conjunto de la sociedad. En el sistema capitalista, la precariedad de los trabajadores ha existido siempre y el trato discriminatorio a los inmigrantes es una característica bien conocida (basta recordar la experiencia de los trabajadores españoles que han sido migrantes). La incorporación de la mujer al trabajo asalariado ha sido muy importante, pero se ha producido de manera dual: por un lado, en la función pública donde la discriminación se ha centrado en las posibilidades de promoción y, por otro, en la empresa privada donde hay que añadir además otras discriminaciones y, fundamentalmente, diferencias salariales del orden del 30%.

Podemos afirmar que la principal fractura existente hoy en el seno del mundo del trabajo asalariado es la que existe entre quienes tienen trabajo remunerado y quienes están en el paro.

Por otro lado, el capitalismo ha sabido fragmentar a los trabajadores y las trabajadoras a través de métodos de división interna y también de externalización de la producción, pero sobre todo ha intentado enfrentarles mediante la utilización de contradicciones menores (desde el punto de vista general, por ejemplo, entre trabajadores locales e inmigrantes, empleados públicos/trabajadores privados, o contratos indefinidos/contratos temporales, y en el interior de la empresa mediante sistemas de promoción, clasificación, productividad, etc.). Se ha utilizado, en no pocas ocasiones, el incremento de la presión sobre los trabajadores, e incluso el uso de mecanismos de represión, para limitar su actividad sindical y política, creando una creciente polarización social.

Hay que tener en cuenta que el capitalismo español es muy disperso, de forma que más del 85% de las empresas no llegan a tener 20 trabajadores, aunque generan la mayor parte del empleo, y sólo un 5% de empresas pueden calificarse de grandes. Hoy, en muchas ciudades importantes la empresa más grande es el Hospital del Sistema de Salud.

Hay que desmontar el concepto de “clases medias” (entendido como trabajadores con salario estable y digno) que introduce la metodología de la sociología estadounidense, y que no permite un análisis acertado de la realidad social y una adecuada política de alianzas.

En este sentido, es importante discriminar el papel de los autónomos (excluidos los autónomos dependientes o falsos autónomos), que no venden su fuerza de trabajo sino el resultado de su trabajo y, por tanto, actúan en el campo de la circulación de mercancías y cuando intervienen en el campo de la producción es en la medida en que contratan trabajadores (por tanto, como empresarios). Conviene evidenciar y acabar con el modelo de fraude empresarial en la contratación de autónomos dependientes que en la práctica no suponen otra cosa que trabajadores y trabajadoras asalariados que asumen el coste de las cotizaciones a la Seguridad Social

Finalmente, hay que hacer una aproximación nueva al tercer sector, incluyendo aquí las cooperativas y el conjunto de empresas e instituciones sin ánimo de lucro.

## **Rasgos actuales del capitalismo español**

Los rasgos esenciales del capitalismo español después de la caída de la dictadura son:

1. En lo económico, el predominio de un modelo de capitalismo inmobiliario y financiero marcado por el rentismo y la especulación, y financiado esencialmente



desde el exterior con la creación de deuda (especialmente desde la adopción del euro), que ahora no se puede pagar. A ello hay que añadir la privatización generalizada del sector público.

2. En lo político, un bipartidismo imperfecto (PP y PSOE, mas nacionalismos conservadores periféricos, con una ley electoral antidemocrática que marginaba primero al PCE y luego a IU. Todo ello se está acentuando con los ataques a la representatividad democrática que significan las reducciones de diputados o la negativa a proporcionarles los recursos necesarios para cumplir sus tareas. A ello hay que añadir una Jefatura del Estado no electa
3. En lo social y laboral, el resultado fracasado de la extensión de la construcción como mecanismo generador de empleo relativamente bien retribuido, aunque en negro en su mayoría, y un sector servicios (hostelería y asistencia domiciliaria, principalmente), proveedor de empleos para una fuerza de trabajo de baja retribución, inestable, eventual y, generalmente estacional, que facilitaban el trabajo en negro y las horas extras sin pago. Esto contrastaba con la escasa atención a los sectores tecnológicos y a la aplicación del I+D+i.
4. En lo ideológico, la permanencia de fuertes vestigios del franquismo como instrumentos de dominación social, fruto de la escasa cultura política y de participación fomentada desde el sistema educativo y los medios de comunicación de masas. Se ha intentado desprestigiar lo público y cualquier propuesta alternativa, de lo que han formado parte campañas anticomunistas y antiprogresistas, en general. La Justicia, el poder de la Iglesia, la Monarquía y el desprecio a la memoria histórica democrática en nuestro país, son elementos dirigidos a conservar el papel central de la burguesía una vez superado el franquismo. Mantener la continuación de aspectos del franquismo (franquismo sociológico, que hoy se manifiesta en la antipolítica) garantizaba el continuismo de la cultura rentista de la burguesía española a la vez que se creaba una imagen democrática de la misma.
5. En lo sociopolítico, la extraordinaria concentración de los medios de comunicación social en manos de la derecha política y el poder económico.
6. En lo solidario, una clara dependencia de los usuarios y usuarias con programas que generan asistencialismo y no fomentan la participación democrática, la autonomía en la toma de decisiones y la inclusión social.

Desde esta realidad el sector dominante, la banca y grandes empresarios pretenden mantener sus beneficios por medio de un ajuste salarial de carácter permanente a través de la aplicación de recortes sociales que buscan un doble objetivo:

- Permitir la recuperación de la tasa de beneficios de las empresas por medio de la bajada de los costes laborales. Este proceso no solo ha tenido un aspecto formal reflejado en nóminas y en convenios, sino de forma fáctica en reducciones salariales considerables, en trabajos realizados en la economía no declarada y/o en la economía formal de forma fraudulenta masiva (salarios cobrados menores a los que les corresponde en el convenio y se firman en las nominas, horas realizadas no cobradas, trabajos a comisión camuflados, etc.), que están permitiendo una devaluación interna del coste de los factores laborales y la pérdida de remuneración y renta de la clase trabajadora. Los instrumentos prioritarios para esta política son las reformas laborales.
- La reducción del gasto público y del papel del sector público para dedicar ese dinero a financiar la deuda del sector privado, en especial de la banca, junto a un proceso de privatización de lo público para aumentar las oportunidades de negocio y los beneficios privados. La crisis del sector inmobiliario ha hecho de la estrategia privatizadora de los servicios públicos una prioridad para que el capital español (y notablemente las 7 hermanas dedicadas a la construcción, FCC, OHL, Sacyr, etc.) siga manteniendo los beneficios que dejaron de obtener de la construcción. Con esa

intención, se privatiza hospitales, y otros servicios sociales, para convertirlos en un negocio que se convierta en una herramienta imprescindible para la recuperación de la tasa de beneficio privada afectada por la crisis.

Para cuadrar este círculo se necesita endurecer la legislación para evitar así conflictos sociales masivos (ccriminalizando la protesta y el activismo social con la reforma del Código Penal y un acción policial y administrativa represivas) y al mismo tiempo ganar la batalla ideológica para que la mayoría de la población no vea salidas a su situación desde la lucha y las propuestas alternativas. La imposición de los programas de ajuste solo será posible por medio de un retroceso sin precedentes de las condiciones sociales y laborales de la mayoría social trabajadora, realidad que puede provocar un conflicto social sin precedentes en nuestra historia contemporánea.

En su proceso de internacionalización, la estrategia del gran capital español ha consistido en establecer lazos orgánicos con el gran capital financiero y consolidar y reforzar sus ventajas comparativas, mientras que se ha preocupado escasamente por superar sus desventajas con relación a otros competidores (por ejemplo, altos costes financieros, escasa tecnología e innovación, calidad y servicio post-venta muy deficientes, escaso músculo financiero para las empresas que no forman parte del núcleo de hierro del sistema o no mantenían relaciones preferentes con él, modelos de gestión ineficientes, etc.).

Estas ventajas comparativas han sido esencialmente las siguientes:

- Salarios bajos y escasa protección social
- Fiscalidad muy favorable, incluso con amnistías fiscales que convierten a la Hacienda Pública en cómplice del blanqueo de capitales y de la no persecución del fraude
- Reducidos costes medioambientales para las empresas (cuya consecuencia ha sido un deterioro muy grave del medioambiente y la externalización a la sociedad de esos costes)
- Privatización casi total del sector público que aprovechó la acumulación primitiva generada por los beneficios de un mercado público cautivo para financiar la expansión internacional (Telefónica, Repsol, eléctricas, etc.)
- Un poderoso sistema financiero que controlaba una parte importante del sector productivo y tiene estrechas relaciones con el poder político.
- Una cierta diversificación hacía sectores más modernos, fundamentalmente ligada al desarrollo del sector servicios y a los contratos públicos.
- Políticas de externalización destinadas a sacar de las empresas las áreas y departamentos que no constituían el núcleo central del negocio ni las fuentes decisivas de las plusvalías.
- La internacionalización del capital financiero, cuya importancia es crucial especialmente en este momento. Los dos grandes bancos españoles, Santander y BBVA, realizan en el mercado español una parte muy limitada de sus beneficios y de su cifra de negocios, mientras que sus accionistas son internacionales.
- Desregulación financiera y permisividad ante productos de alto riesgo y de carácter especulativo

#### **4. LA LUCHA POR LOS DERECHOS DE LA MUJER**

El neoliberalismo imperante ha subsumido algunas de las reivindicaciones feministas vaciándolas de contenido y convirtiendo, lo que podría haber sido una auténtica progresión

social, en una fachada. No obstante las mujeres, por sí mismas y a consecuencia de su lucha, han impuesto un modo de vida y unas valoraciones sociales, que marginan teóricamente al patriarcado como referente y/o modelo, lo que ha posibilitado que "igualdad" sea un término entendido e incorporado hasta en el lenguaje común, aunque aún no esté fusionado e integrado realmente en las prácticas sociales y culturales y haya resistencia a su incorporación, tanto por parte de hombres como de mujeres. Los términos feminismo y feminista siguen desprestigiados de forma calculada, con la intención de minimizar su contenido filosófico y de lucha por la emancipación. IU debe reivindicarlos tanto en su programa como en su acción cotidiana.

En estos momentos de auge de las políticas de derechas, España y Grecia, se han convertido en experiencia piloto para que los mercados y el capital globalicen la pobreza y la feminicen. El acuerdo constitucional del PSOE y el PP para dar prioridad al pago de la deuda por encima de los gastos sociales tendrá graves consecuencias, especialmente sobre la situación de las mujeres.

En esta fase de involución económica y de derechización de una parte de la sociedad, nuestra organización defiende con más fuerza que nunca que el feminismo debe ser también eje vertebrador de todas las políticas de transformación social y económica. La igualdad entre mujeres y hombres debe consolidarse como garantía para que la sociedad no sólo no involucre ideológicamente, volviendo a tiempos indeseables, sino también como garantía de mantenimiento de los principios de justicia y democracia.

Las mujeres a nivel general, han conseguido cotas de igualdad real y formal importantes, gracias a la lucha del movimiento feminista, pero nuestra realidad difiere según las partes del mundo. En occidente, los derechos de la mujer se enfrentan a la influencia de la Iglesia Católica que ha encontrado una aliada leal y obediente en una derecha que va subiendo escaños en los distintos gobiernos de Europa y ganado influencia en América del Norte, y pretende mantener subyugadas a las mujeres bajo una concepción patriarcal de la sociedad y la familia, controlando y despojándola de los derechos más básicos y personales, como ejemplo conviene señalar que los sucesivos gobiernos del PSOE han mantenido los conciertos con el Vaticano. Para el patriarcado en oriente, la influencia islamista es una losa inapelable que sigue sometiendo a las mujeres a una negación de derechos insostenible, que las oculta, las empobrece y que las sitúa en continuo riesgo, incluso institucionalizado, de violencia extrema, de agresiones, violaciones y asesinatos/ejecuciones

Volviendo a España, a pesar de todos los avances conseguidos, la tasa de paro femenino se sitúa en un 25 %, la de actividad en un 53 %. En cuanto a la representación en el Congreso de los Diputados, las mujeres no sobrepasan el 36%, como altos cargos no llegan al 25% en la Administración General del Estado, en los puestos de dirección de las empresas del Ibx, el 6,8%, y en las Cámaras de Comercio, el 3,3%.

La violencia no cesa: el número de mujeres asesinadas por violencia de género, sigue siendo una constante, se han solicitado más de 40.000 órdenes de protección en el año 2010 y ha habido más de 8.000 denuncias por abusos y acosos sexuales, miles de mujeres están siendo explotadas sexualmente con la anuencia de la sociedad. Estos datos no son meramente indicativos o sumatorios, sino que demuestran que la igualdad total y real es aún un derecho no conquistado, ya que la violencia de género y la desigualdad son elementos inseparables. Existe en nuestra sociedad, como dijimos antes, una apariencia de igualdad más que una igualdad real, porque de existir realmente no hubiera sido, ni sería tan fácil eliminar organismos de igualdad y recursos de atención, como el antiguo Ministerio, los consejos de participación de las mujeres, institutos de la mujer, casas de acogida, etc. Esa falsa apariencia a la que nos llevó el Partido Socialista Obrero Español, la hemos constatado anualmente a través del presupuesto destinado a políticas de mujer y se ha agravado con el PP. Llevamos años reivindicando la dotación de un 5 % de forma progresiva para políticas específicas. Donde no se emplea dinero, no se puede hacer política, no existe un interés real por la consecución de una sociedad igualitaria.

El artificio socialista ha puesto en situaciones difíciles a las mujeres feministas y, ahora, que el PP pretende acabar con todo y también con la timorata ley de aborto, será necesaria la movilización para reconquistar los frágiles derechos que hemos conquistado. El derecho

al aborto es un frente importante de lucha ante los intentos de control de la clase capitalista sobre la vida de las clases trabajadoras y populares. Después de décadas de democracia burguesa las mujeres seguimos sufriendo una presión constante de la jerarquía eclesiástica, grupos conservadores y la oligarquía capitalista, que intenta controlar la reproducción de la especie humana para regular la cantidad de fuerza de trabajo que necesita en función de sus parámetros de producción. Todo ello nos lleva a seguir siendo ciudadanas de segunda clase, sobre todo con el persistente ataque conservador y fascista del Gobierno del PP en cuanto a temas de derechos fundamentales de la mujer como viene siendo la nueva Reforma de la Ley del Aborto que han anunciado

El Gobierno del PP está provocando el acorralamiento de las ideas progresistas y sociales, el aumento del paro, el desmantelamiento de los sectores económicos, de las conquistas laborales, el acoso y privatización del servicio público, el hostigamiento a las personas migrantes, el arrinconamiento de la juventud, el mayor empobrecimiento de pensionistas y personas dependientes, y, por supuesto, con ello también la deconstrucción total de los derechos más elementales de las mujeres. En pocos meses de gobierno, el Partido Popular, la derecha franquista, la derecha recalcitrante, ha puesto encima de la mesa, no su programa, sino su auténtica ideología, su forma de entender el mundo: vivan los ricos y que vivan cada vez mejor y pretenden situar a las mujeres en el lugar del que según ellos nunca debieron salir: el hogar, con un control férreo de nuestros cuerpos y nuestras vidas.

Si aludíamos antes a la apariencia, ahora no la hay. Desde el PP se tacha a las mujeres como exclusivamente válidas en relación con la maternidad; se han cargado el concepto de paridad y de igualdad de oportunidades de un plumazo; han eliminado recursos de protección social a las mujeres allí donde gobiernan; transmiten el ideal femenino como cuidadora y esposa; han reducido los programas estatales de igualdad a la mínima expresión; se alían social y parlamentariamente con los machistas más recalcitrantes; vuelven a la carga con que el aborto es un crimen, aunque no lo expresen así y protegen a fascistas, homófobos y xenófobos, tanto del mundo político como eclesiástico. La política que está llevando a cabo el PP es lo peor que nos podía pasar a todas y a todos, pero las mujeres sufren un ataque brutal por el simple hecho de ser mujeres. Nos queda una dura batalla en todos los frentes, pero en estos nefastos momentos políticos que estamos soportando, la ola neoliberal no debe enturbiar nuestros objetivos, no debe hacernos dudar de cuáles, hoy más que nunca, deben ser nuestras metas.

Todo lo contrario, Izquierda Unida responde anclando más profundamente sus postulados políticos. En estos momentos difíciles para la participación a nivel general y para los discursos específicos y sectoriales en particular, no debemos perder el horizonte de que, luchar contra la crisis económica con nuestras alternativas políticas, incluye también situar entre las prioridades a las mujeres, porque si no es así, por muchas parcelas de representación y de influencia que consigamos no estaremos construyendo una sociedad ni siquiera democrática.

Debemos exigir la coeducación dentro de nuestra apuesta por una escuela pública, laica, gratuita y en igualdad.

Tras tres siglos de lucha constante y tenaz, las reivindicaciones feministas aún no están conseguidas y los plenos derechos de la mujer aún no están asentados. Las conquistas siempre están cuestionadas, siempre están en el peligro de desaparecer, y más, en situaciones de regresión económica, social y política. Las mujeres son tratadas, en no pocas ocasiones, como un colectivo más dentro de los necesitados de atención social. Así, la actual situación política ha reactivado la participación, se ha recuperado la calle y a las movilizaciones se incorporan nuevas personas, hasta ahora alejadas de la política y los partidos. Lo mismo ocurre con los movimientos sociales: frente al PP crece la conciencia de que no nos podemos dormir en los laureles, cuestión que es aprovechada por el PSOE de forma oportunista. Cuando ellos mismos son también responsables directos de la situación que hoy vivimos.

Vivimos en una sociedad que ha crecido dentro de la lógica neoliberal en que se ha identificado economía con capitalismo y por tanto con obtención de beneficio,

manteniéndose ocultos los mecanismos por los que se reproduce la vida humana, se cubren las necesidades y de alguna manera se sustenta la sociedad.

La lucha feminista es clave en la lucha contra el capital pues la liberación de la mujer supondría una doble victoria ante este modo de producción inhumano. En primer lugar supondría que más de la mitad de la Humanidad dispondría de tiempo para combatir el capitalismo, y en segundo lugar, el justo reparto entre ambos sexos del trabajo doméstico conllevaría también un frente de lucha porque el estado se hiciera cargo de la mayor parte de éste a través de los servicios públicos.

En este marco, el grado de explotación de la mujer es muy superior al del hombre, porque se extiende a dos ámbitos, el puramente laboral, y el doméstico.

Los sistemas económicos se nos han presentado tradicionalmente como autónomos, ocultando así la actividad doméstica, base esencial de la producción de la vida y de la fuerza de trabajo. Esta invisibilidad de la actividad desarrollada en el hogar posibilita el desplazamiento de costes de la producción capitalista a la esfera doméstica.

Las salidas propuestas para la situación económica actual orientadas a la precarización y recorte de todas las prestaciones de los servicios públicos redundan en una intensificación del trabajo de cuidados invisible y gratuito.

La feminización de la pobreza no se puede entender en todo su contexto sin tener en cuenta esta situación de base, así como que todas las prestaciones estén relacionadas directamente con el empleo. Es momento de reconocer que el concepto de trabajo es más amplio que el de empleo y que es una necesidad social integrar el trabajo de cuidados en la construcción de la alternativa para realmente asegurar la sostenibilidad de la vida.

Por todo ello, la lucha feminista es crucial no sólo para las mujeres, sino también para los hombres ya que ser feminista es ser transformador y revolucionario, con independencia del sexo.

IU se encuentra en una posición ventajosa ideológicamente porque aglutinamos, cada vez más, convergencia con personas y organizaciones sociales. Izquierda Unida, en todos los niveles, debe comprometerse a fomentar y respetar las alianzas con el movimiento feminista, desde la independencia de nuestro programa, para actuar políticamente con un sector político y social cuya participación es imprescindible para la transformación. Es necesario, por tanto, que la convergencia social pase decididamente por la alianza expresa con las organizaciones feministas. Tenemos que situar la igualdad y la lucha por los derechos sociales y económicos como eje central de nuestro quehacer político, en igualdad de condiciones. No podemos minusvalorar la regresión en derechos sociales o renunciar a, o postergar, la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres. Tenemos que iniciar una campaña de acción política dirigida a visibilizar la regresión en conquistas sociales que el Gobierno está provocando. Frente a la regresión en derechos de las mujeres tenemos que reaccionar no con la defensa de las timoratas y frágiles medidas legislativas vigentes, heredadas del gobierno anterior, si no con un paso hacia delante, comprometiéndonos con la igualdad real y defensa plena de los derechos sociales, económicos y reproductivos.

La emancipación de la clase trabajadora es fundamental para hombres y para mujeres, ya que con los medios de producción en manos de los y las trabajadoras sin duda a igual trabajo correspondería igual salario.

## **5. LA LUCHA POR LOS DERECHOS DE LA JUVENTUD**

Las políticas de derechas y socialdemócrata llevadas a cabo en toda Europa y representadas en España, primeramente por el PSOE y continuadas y endurecidas por el PP, están llevando a la juventud a una situación de extrema precariedad tanto en el ámbito laboral como en el educativo, los dos campos que más afectan a este sector.

Estas políticas, realizadas de manera totalmente consciente, pretenden desplazar a la juventud a un tercer plano, detrás de los mercados y la banca, olvidándose de que son ellos

el futuro de esta sociedad y obviando sus derechos más fundamentales, que una vez tras otra, han sido vulnerados y pisoteados.

Comenzando por el ámbito laboral, las últimas reformas realizadas por los gobiernos del PP y el PSOE, han dejado a la juventud en una situación de total vulnerabilidad, con apenas derechos, como puede verse con los contratos de emprendedores, que sólo alargan la precarización del empleo hasta los 35 años, con un despido libre hasta un año después por motivos disciplinarios y sin que el empresario tenga que devolver las ayudas públicas percibidas.

No sólo han hecho perder derechos laborales, sino que han propiciado incluso la pérdida del derecho a trabajar, como se desprende de todos los últimos estudios realizados por el INE y que demuestran que 1 de cada 4 españoles está sin trabajo y que más de la mitad de los jóvenes que quieren trabajar no pueden hacerlo (octubre de 2012).

Además de todo esto, cabe destacar la mala política rural llevada a cabo por estos gobiernos, que no han fomentado la iniciativa emprendedora de los jóvenes en el medio rural y sólo han favorecido a las grandes explotaciones acabando con cualquier forma de empleo autónomo, de manera que la juventud se ha visto obligada a emigrar, favoreciendo la despoblación de los pequeños núcleos y creando un desierto demográfico.

El modelo educativo español, impuesto con los pactos del bipartidismo vendido a los mercados, heredero de una sociedad industrial y capitalista, trata desde pequeños a los estudiantes como componentes de una cadena de montaje en la que no se tratan las necesidades individuales de los mismos.

## **6. LA CRISIS TIENE SALIDA, EL GOBIERNO NO**

Anteriormente hemos afirmado que las medidas adoptadas hasta ahora son falsas soluciones de la crisis y conducen a más paro, mayor pobreza y al estancamiento, cuando no a la recesión económica.

Lo cierto no es, como afirma el Gobierno, que si no se hubieran tomado las medidas de recorte estaríamos como Grecia, sino que estamos en riesgo de estar como en Grecia, precisamente como consecuencia de esas medidas.

No hay ningún estudio solvente que, partiendo de las medidas adoptadas, pueda predecir un horizonte optimista. Los estudios sobre el mercado de trabajo de la OCDE anticipan para los años próximos un incremento del paro hasta superar el 26% de la población activa. Incluso el Gobierno en su escenario macroeconómico sitúa el paro en 2016 por encima del existente en 2011 y, lógicamente, muy lejos de las tasas de desempleo del inicio del 2008.

La recuperación del sistema financiero es incierta. El problema no es que el sistema financiero español tenga activos tóxicos, sino sus enormes deudas con la banca internacional, cuya devolución genera serias dudas. Esta situación bloquea cualquier posibilidad de reactivación del crédito, con el consiguiente impacto en la economía, tanto de las pymes como de las familias.

El estallido de la burbuja constructiva y financiera ha sido aprovechado para entregar a la gran banca, y a bajo precio, casi la mitad de los depósitos bancarios que estaban en las Cajas de Ahorros. Los graves errores de estas, por haberse enfangado en la emulación y competencia con los bancos, mas las conductas de sus responsables, en muchos casos embolsándose hasta el final decenas de millones de euros, han provocado su crisis y su desprestigio social, siendo la ocasión que desde hace mucho tiempo estaba esperando el poder financiero para comerse los últimos vestigios de una banca semipública.

La recuperación del sistema productivo no es posible con las políticas del PP ni con las que ha practicado el PSOE. Es más, se apuesta por la continuidad del actual modelo con un turismo de masas de baja calidad y una apuesta por proyectos como Eurovegas como sustituto de la construcción.

El Gobierno exige sacrificios al pueblo, pero se los ahorra a los causantes de la crisis. Ofrece una estrategia de regresión económica y social y es incapaz de utilizar con un criterio de equilibrio en la carga el margen de maniobra que tiene. Se justifica diciendo que hace lo que no quiere, aunque realmente sea la aplicación de su programa oculto, pero eso sólo acentúa su indignidad.

La respuesta neoliberal en torno a las políticas de ajuste. El crecimiento de la deuda lleva al capital financiero internacional, comprometido con los créditos a bancos y empresas españolas, a presionar sobre la Unión Europea, el FMI y el BM, con la finalidad de articular políticas de ajuste o rescates financieros que suponen una gigantesca operación de socialización de pérdidas de los bancos que son pagadas con fondos públicos, mientras los beneficios van directamente a manos de unos pocos.

Todas las políticas económicas han estado y están dirigidas a garantizar el pago de la deuda a toda costa, políticas que son responsables de la actual recesión económica y de la situación dramática que viven las capas trabajadoras. Más de medio billón de euros se ha puesto directa o indirectamente al servicio de la Banca, desde que empezó la crisis hasta el momento actual. ¿Cuántos millones de puestos de trabajo se hubieran podido crear con esos recursos?

Por otro lado se podría haber usado ese dinero para salvar a las personas, pagando la deuda de las familias, lo que hubiese supuesto el pago indirecto de la propia deuda bancaria. Eso sí, permitiendo a las familias quedarse en sus casas y evitando los más de 500 desahucios diarios que los bancos intentan ejecutar y que les permite quedarse con la deuda y la casa en un doble negocio que la ciudadanía nombra como estafa.

Esta situación genera el hundimiento de la actividad productiva y del consumo que termina por incrementar aun más la deuda, situación a la que responden los acreedores financieros con más presión sobre la deuda soberana, lo que provoca una subida de los tipos de interés, del precio que se paga por los prestamos; se encarece la deuda y se crea un efecto bola de nieve.

## **El Plan de Reformas del PP**

En coherencia con ello, el PP ha elaborado un Programa Nacional de Reformas, PNR (2012-2015), que junto al documento de objetivos presupuestarios 2013-14, exigido al Gobierno por la Comisión Europea, constituyen los documentos de referencia fundamentales de sus medidas durante el próximo periodo político, que se extiende a continuación de nuestra Asamblea.

Esos documentos concretan las reformas del PP, aunque con un valor meramente orientativo. El PNR contiene la filosofía de Gobierno del PP y es un documento con un elevado contenido ideológico. Del concepto meramente cuantitativo del PSOE, que aceptaba el retroceso en la política redistributiva de rentas, al cambio del modelo social y del papel del Estado: una sociedad de desiguales y un Estado árbitro neoliberal entre los grandes intereses económicos, en lugar del Estado redistributivo, propio de la socialdemocracia.

Por supuesto, este cambio cualitativo no significa un menor traspaso de recursos a los intereses privados, sino su incremento y aceleración. Pero se añade la regresión social, la reconsideración del modelo de Estado Social, democrático y autonómico, y el intento de superación de la crisis desde un nuevo paradigma social profundamente reaccionario e individualista.

En lo concreto, las políticas del PNR se orientan a:

- Un cambio estratégico del modelo social (del Estado social al Estado mínimo y represivo, de acuerdo con las doctrinas neoliberales más fundamentalistas)
- Situar el modelo económico en un nuevo punto de partida para la recuperación del capitalismo:

- Trasvase ingente de recursos al capital financiero
- Descenso de un 20% en los costes salariales para recuperar la tasa de ganancia
- Privatización de partes importantes del sector público (agua, salud,..) con la misma finalidad (se trataría de mercados poco maduros).
- Reducir la capacidad de acción por vía legal de los trabajadores y sus organizaciones, eliminando el convenio colectivo y criminalizando la protesta, con amenazas represivas civiles y laborales.

## **7. UN NUEVO MODELO PRODUCTIVO COMO EJE DE NUESTRA ALTERNATIVA.**

Izquierda Unida levanta y articula su alternativa frente a esas medidas y a esos objetivos. Porque sabemos que no existe ningún ejemplo de que se haya salido de una crisis de estas características con las políticas de austeridad y contracción de la demanda que está aplicando el PP y que ya aplicó el PSOE, bajo los dictados de la UE, el FMI y el BCE.

Somos partidarios de políticas de creación de empleo y estímulo de la economía real, principalmente a través del sector público y del apoyo a los pequeños empresarios, a los autónomos y a la economía social.

Vamos más allá de las políticas que se aplicaron con cierto éxito en el caso de la crisis de 1929, con la que puede ser comparada por su envergadura la crisis actual. Pero, esas medidas, cuya paternidad se atribuyó a Keynes, serían hoy insuficientes y, en el fondo, meras refundadoras del sistema capitalista.

Hablamos de estimular la demanda e impulsar el desarrollo económico, cierto; pero con otro enfoque y contenido políticos. En primer lugar, ese desarrollo ha de ser sostenible y selectivo, con el objetivo de poner la economía al servicio de la sociedad, y no a la inversa. Hay que desligar el crecimiento del aumento del empleo. En segundo lugar, el papel del sector público será fundamental. En tercer lugar, es inseparable de una mayor democracia económica en la sociedad y en la empresa. Proponemos un nuevo modelo productivo alternativo (NMPA) en una nueva sociedad, que será una democracia política y social avanzada, participativa e igualitaria, y en la que será posible avanzar hacia un sistema socialista.

No se nos escapan las dificultades para consolidar el modelo que proponemos y las necesidades de un gran apoyo social, de un avance de los modelos alternativos de construcción europea y de una estrategia sensata y bien fundamentada. Habrá que superar tanto las presiones financieras como las de las políticas neoliberales, hoy predominantes en la UE. Aunque es injusto socialmente, y contradice las propias reglas del capitalismo liberal, dejar caer un banco sería un problema asumible, dejar caer a la mitad de todo el sistema financiero arrastraría a todo el país a una recesión crónica de consecuencias dramáticas. Pero una cosa es salvar a los bancos y otra cómo se pagan las consecuencias de la crisis y quién lo hace, que no pueden ser otros que sus principales causantes y principales beneficiarios de la especulación durante los años de bonanza.

Por eso proponemos medidas nacionalizadoras de la banca y de los sectores económicos estratégicos, retomaremos el camino de la producción necesaria y sostenible, bajo planificación pública y democrática. La salida social de la crisis no está en el regreso a las recetas socialdemócratas, sino en la superación del sistema.

### **Rasgos esenciales del Nuevo Modelo Productivo Alternativo (NMPA)**

La construcción del NMPA parte del análisis crítico del modelo fracasado y de las políticas neoliberales que lo han sustentado e impulsado, incorporando como orientación estratégica de la alternativa nuestro concepto de nueva sociedad. La contradicción capital/trabajo está en el centro de esta elaboración:



- Considerar el pleno empleo, digno y de calidad, como el eje determinante del nuevo modelo productivo con políticas de reparto del trabajo y producción sostenible.
- Defender lo público y el papel de lo público en la economía. En nuestra propuesta, el Estado debe ser el motor de la economía, adoptar las decisiones estratégicas mediante la planificación democrática y la regulación, reequilibrar el mercado, no solamente corregirlo. El Estado debe volver a entrar en la economía, no sólo como salvavidas coyuntural, sino para quedarse. El Estado y otras formas de propiedad social, pública y democrática. La derecha denigra lo público, aunque vive de ello. Difama la gestión pública para justificar la transformación de derechos en mercancías, como en el caso de la salud. No obstante, también hay problemas de eficiencia social en el sector público, incluso de despilfarro y corrupción, en no pocas ocasiones alimentados por gestores públicos neoliberales. Izquierda Unida no obvia estos problemas y propone medidas concretas para su superación.
- Modificar el modelo de relaciones laborales, que es en España el rasgo más negativo del actual modelo productivo; mucho más que la especulación inmobiliaria. Y una parte esencial del cambio en el modelo de relaciones laborales es la reforma empresarial y no la reforma laboral. Hay que cambiar la gestión empresarial en este país; hay que penalizar el modelo de salarios bajos, precariedad y desregulación y estimular la incorporación efectiva al proceso de producción de la I+D+i.
- EL NMPA debe incorporar un nuevo sistema de incentivos y penalizaciones sociales y económicas. Frente al beneficio individual exacerbado, debe garantizarse el interés general. Los factores a incentivar son, entre otros:
  - La creación de empleo digno y de calidad.
  - Las políticas empresariales de conciliación de la vida personal y familiar.
  - Las medidas de reparto del trabajo, tanto remunerado como no remunerado, partiendo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la reducción de la jornada laboral.
  - La protección del medio ambiente

Las deslocalizaciones industriales, y las viviendas, locales y oficinas vacíos serán fuertemente penalizados. Una medida semejante deberá aplicarse también para las tierras ociosas.

Los despidos no disciplinarios cuando la empresa tenga beneficios serán siempre improcedentes y la decisión sobre la continuidad en el puesto de trabajo corresponderá al trabajador o trabajadora. El incumplimiento de la correspondiente sentencia será delito.

Desde un punto de vista estratégico y con un alcance constituyente, planteamos:

- 1.- Introducir la democracia en la economía, desde la planificación sostenible del desarrollo hasta la gestión de cada empresa concreta, con la participación en ella de los trabajadores.
- 2.- Defender la elaboración de presupuestos participativos y con perspectiva de género.
- 3.- Desarrollar legalmente la exigencia de cumplimiento de los derechos subjetivos establecidos en la Constitución Española: derecho al trabajo, a la vivienda, a la salud, a la educación, etc.
- 4.- Apoyo a la auto organización de los sectores populares en defensa de sus intereses materiales y derechos concretos.
- 5.- Modificar profundamente el sector financiero, recuperando y desarrollando el papel de la Banca Pública, que será un instrumento prioritario de las políticas económicas públicas. Los Bancos intervenidos deben permanecer en manos del

Estado indefinidamente, habilitando un control democrático de su gestión y previa depuración de las responsabilidades existentes en sus gestores. En todo caso, la Banca privada restante deberá operar bajo un control riguroso del Banco de España y las ayudas recibidas deberán corresponderse con derechos políticos en la propiedad y la gestión del banco.

Además, con un enfoque sectorial, proponemos:

- a) Enfocar desde el interés general, democráticamente expresado, los desafíos de la reforma del modelo energético, del uso de los recursos naturales como el agua y de los retos del cambio climático. Debemos cambiar las tendencias de creciente consumo de recursos naturales, de incremento de emisiones para lograr el desarrollo social y ecológicamente sostenible dentro de un modelo económico concebido para atender las necesidades básicas de los seres humanos. Precisamos una sociedad que impulse el desarrollo humano, un territorio que cumpla sus funciones y una relación de los seres humanos con la naturaleza que garantice la integridad de los ecosistemas, para ello es fundamental la propiedad y la gestión pública de los recursos naturales estratégicos: agua, energía, aire y suelo, evitando que se conviertan en mercancías. Impulsar las energías renovables, el “empleo verde” y el apoyo a nuevas fórmulas de economía solidaria. Consideramos el agua como un bien común y como derecho humano básico que exige un modelo de gestión público-público que no se subordine a la obtención del beneficio privado y que garantice la eficacia, la solidaridad, la eficiencia, la equidad, el control democrático de los operadores de los servicios del agua y la conservación de los ecosistemas acuáticos.
- b) Reindustrialización de la economía en contraposición a la economía de servicios actual, bajo criterios de planificación y control públicos. Combate efectivo contra las deslocalizaciones.
- c) Defender y desarrollar la protección social, la Seguridad Social, y los servicios sociales.
- d) Garantizar la eficiencia y el desarrollo de los servicios públicos, con propiedad y gestión públicas. La recuperación para el sector público de los servicios privatizados debe ser un objetivo.
- e) En todo caso, aumentar el control público para evitar los sobrecostes, así como las actividades de concertación y abusivas, en los sectores de servicios básicos privatizados: agua, electricidad, gas, comunicaciones, transporte, etc., creando empresas públicas si procede
- f) Producir un cambio radical en los fundamentos de la política agraria para que verdaderamente apoye un modelo social de agricultura, productivo y sostenible. La alimentación debe ser considerada un asunto estratégico y la soberanía alimentaria un principio rector.
- g) Defender la democratización del sistema de bancos centrales europeos (BCE y Banco de España, en nuestro caso), que deben estar al servicio de la economía real y el aumento de la ocupación
- h) Reducir el consumo de materias primas no renovables y la producción de residuos
- i) Apoyar el pequeño comercio de proximidad y las actividades artesanales
- j) Apostar de forma clara y decidida por la Cooperación al Desarrollo como forma de reducir la pobreza desde una opción de justicia social y económica, dotando del 1% de los presupuestos totales a una partida destinada a tal fin

## **La cuestión de la competitividad**

Hay que propiciar un cambio radical en el modelo de ventajas/desventajas comparativas de los productos españoles. Rechazamos el esquema ideológico contenido en la idea más extendida de competitividad, que finalmente se reduce a la competitividad por precio. Incluso desde ciertas propuestas progresistas, cuando se propugnan soluciones de devaluación competitiva se acepta implícitamente ese criterio que conduce indefectiblemente a la justificación de la reducción de los costes salariales. Según un reciente estudio, la repercusión del coste salarial en el ingreso neto por producto vendido es en España, en media, del 13%, lo que desmonta la relación coste salarial-competitividad.

Entre las desventajas comparativas cuya corrección debe ser prioritaria, destacamos las siguientes:

- a) Debilidad y dependencia financiera, subsanable mediante una Banca Pública.
- b) Altos costes energéticos, paliables con un proceso de nacionalización del sector.
- c) Un modelo de gestión empresarial poco eficiente
- d) Escasa atención a la I+D+i
- e) Debilidad de la inversión en capital productivo (sólo un aumento medio del 1% en los últimos 15 años)
- f) Inadecuación de la Formación Profesional y universitaria
- g) Deterioro ambiental y ecológico
  
- h) Destrucción del suelo productivo agrario.

## **Un NMPA para el bienestar de las personas**

El objetivo esencial del nuevo modelo productivo es garantizar el bienestar de las personas, sus posibilidades de realización individual y social, y su participación en la toma de decisiones de la colectividad.

Partimos del criterio de que no hay más riqueza que la que producen el trabajo humano y la naturaleza, en la medida en que ésta recibe la intervención de aquél.

Se trata de construir un modelo avanzado de Estado Social en el que cada derecho esté garantizado por un servicio o poder público, como ofensiva frente a la propuesta neoliberal de adelgazar el Estado, de manera que la educación, el cuidado de la infancia, la enfermedad, la tercera edad, la salud, el suministro de agua potable, la energía, el transporte público, correos, el deporte y la cultura... sean considerados servicios públicos que dependen de la responsabilidad pública, cuenten con una gestión pública y tengan carácter universal.

El factor esencial del nuevo modelo productivo es el logro de pleno empleo digno y de calidad, mediante políticas de estímulo de la demanda y el desarrollo de los servicios sociales como base de la democracia real. Para ese objetivo, el papel del Estado es fundamental, de forma que se generen un fuerte tejido industrial, un mejor aprovechamiento de la tierra que garantice la soberanía alimentaria y la reducción de la jornada laboral. Consideramos el estímulo de la demanda como una herramienta importante, aunque no la única para lograr ese objetivo. Será preciso un nuevo modelo de relaciones laborales que sitúe el contrato indefinido como la norma, elimine la precariedad laboral y la desigualdad entre hombres y mujeres e introduzca la reducción de jornada para un reparto más justo del trabajo y la conciliación de la vida laboral y personal.

Izquierda Unida rechaza el paradigma productivista como único modelo de creación de bienestar, que mercantiliza todos los bienes y productos, resultando un sistema insostenible social y ambientalmente, apostando por un modelo productivo y laboral que sea más eficiente en relación con el medio ambiente y cuyo principal objetivo sea satisfacer la demanda real, sin dar lugar a la estrategia del capital basada en la creación de nuevas necesidades superfluas.

## **La dimensión medioambiental del NMPA**

Izquierda Unida sitúa en primer plano la cuestión ecológica dentro de su alternativa por un nuevo modelo productivo y no lo hace de una forma meramente conservacionista.

A la explotación laboral se une hoy, de forma extremadamente grave, la explotación, hasta esquilmarlos, de los recursos naturales; desde los combustibles de origen fósil, hasta la biodiversidad, a la que se destruye o de la que se apropia; pasando por la ocupación del suelo y del territorio. En definitiva, una explotación ecológica que resta calidad de vida, afecta a los equilibrios naturales y pone en peligro la salud de los habitantes del planeta y al propio planeta.

En estos momentos de crisis profunda, cuando las condiciones de vida de la población se deterioran, el ataque a las conquistas de los trabajadores y las trabajadoras avanza, y los servicios y bienes públicos son apropiados por el capital. Se corre riesgo de dejar en segundo plano, o poner al servicio de la acumulación capitalista (capitalismo verde), la cuestión ecológica..

Considerando la situación de forma global, en la actual situación de crisis estamos en un periodo de retroceso social sin parangón en la historia del capitalismo y en un estado de emergencia ecológica sin equivalente en la historia de la humanidad. Y la combinación de esas dos dimensiones de la crisis es determinante, descalificando cualquier posicionamiento político de salida de la crisis -que sea digna de tal nombre- que no ofrezca un profundo cuestionamiento del actual modelo de producción y, por lo tanto, de la relación, el metabolismo, entre el ser humano y la naturaleza. La doble contradicción que supone capital/vida – capital/trabajo está en el centro de esta elaboración:

Por tanto, es necesario situar la ecología en el marco del necesario nuevo modelo productivo, en el frontispicio de cualquier acción de salida de la crisis.

Planteamos es avanzar por el camino, recién iniciado, de “ecologizar” las luchas sociales y de socializar y politizar las luchas ecológicas; o lo que es lo mismo, no hay proyecto transformador que merezca tal nombre si no tiene en cuenta los límites que impone la naturaleza.

IU contempla por tanto la reestructuración socio-ecológica en España y en Europa como uno de sus objetivos claves y como una política transversal.

El objetivo de una reducción significativa en el uso de materias primas y de energía, que es ahora generalmente aceptado, solo se llevará a cabo una vez que la sociedad se haya hecho también más solidaria, más democrática y más libre. Esta es la única vía por la que el desarrollo de nuevos estilos de vida ecológicamente viables y nuevas forma de entender la calidad de vida sean socialmente aceptadas. Se trata de configurar las condiciones generales de forma tal que una vida sin la necesidad de un gran consumo de recursos sea atractiva para todos.

Una economía sostenible requiere la reducción del uso de combustibles fósiles al mínimo posible. Una reducción sustancial de estos recursos es esencial para otros recursos también. El objetivo es que la producción de bienes y servicios esté orientada no al beneficio, sino hacia la consecución de fines socio-ecológicos. La combinación de gobierno ecológico con más justicia social y con la expansión de perspectivas de realización personal será fundamental.

Esos objetivos deben ser compatibles con la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores y los pueblos del mundo.

Una economía orientada con objetivos socio-ecológicos no aspira al crecimiento por el crecimiento. La reestructuración socio-ecológica significa aliviar a la sociedad y la economía de la presión por el tipo de crecimiento que resulta de la orientación al beneficio y de relaciones injustas y opresivas. La alta desigualdad en la distribución del ingreso, la riqueza y la jornada de trabajo, el alto endeudamiento público y privado y las insuficientes garantías

en los sistemas de seguridad social contra los riesgos de la vida, son obstáculos reales para salir de una forma de vida poco consistente con las necesidades de protección de los ecosistemas. Las condiciones altamente competitivas de vida y de trabajo promueven comportamientos económicos y de consumo cuestionables desde el punto de vista ecológico y social.

Proponemos un sistema de planificación de la economía que desligue el empleo del crecimiento como base del empleo y rompa la conexión trabajo-consumo-degradación ambiental, en los términos que hemos expresado.

Por ello es necesario reorientar todas las políticas hacia el objetivo de la transformación socio-ecológica de la economía y la sociedad. Ello incluye, en particular, la política económica y financiera, la investigación y la tecnología, la educación y la salud, las infraestructuras y el transporte, y la política agrícola.

Las implicaciones de una trayectoria que conduzca hacia el desarrollo más sostenible son claras: necesitamos reducir dramáticamente la dependencia de los combustibles fósiles, reorganizar la minería, reestructurar los sectores del transporte y de los servicios públicos y alterar los procesos industriales para minimizar la generación de residuos. Pero lo que es más importante, los cambios en las políticas para hacer la economía más sostenible necesitan tener un claro horizonte temporal, para que las compañías, comunidades y los trabajadores conozcan por lo que tienen que luchar. Al mismo tiempo, en todo caso, cuanto más se pospongan los cambios necesarios, mayor será la urgencia de hacer al final las cosas rápidamente, y más daño causarán los impactos sociales y económicos. La resistencia a las políticas que impiden el cambio climático y a las que sujetan otras formas de degradación ambiental, eliminará más empleos que el abrazar estas políticas de forma estratégica.

En todo caso, como sucede con cualquier transformación económica fundamental, hay costes de transición. Las personas atrapadas en el cambio se resistirán si no contemplan un futuro para ellas mismas. Las y los trabajadores, comunidades y regiones afectados, especialmente los que dependen de la extracción de recursos, necesitarán ayuda para aprender a fondo las nuevas cualificaciones, tecnologías e industrias. Se requerirán políticas creativas para impulsar la creación de puestos de trabajo, reforzar la educación de quienes trabajan y actualizar sus cualificaciones, para suavizar el proceso de transición.

La productividad de la energía y de los materiales se puede elevar, de manera sustancial, dado que hay disponibles más tecnologías que ahorran recursos.

## **8. PROPUESTAS ECONÓMICAS DE IU PARA UNA CONVERGENCIA POLÍTICA Y SOCIAL**

Izquierda Unida aprueba en esta Asamblea un conjunto de propuestas con la intención de aportarlas al proceso de Convergencia Social y Política que pretendemos impulsar. Son, por tanto, aportaciones que deliberadamente están abiertas al debate y, por tanto susceptibles de una definición más concreta y acabada. Pero, evidentemente, en su formulación inicial marcan también la identidad de Izquierda Unida y su visión de la transformación social hacia un nuevo modelo de relaciones económicas y, por tanto, constituyen elementos esenciales para su política de alianzas.

La crisis del capital financiero español es el acontecimiento de mayor trascendencia política y económica ocurrido en la formación social española en muchos decenios. Las vinculaciones entre el capital financiero y las grandes empresas, los medios de comunicación y algunos partidos políticos dan un cariz especialmente grave a la crisis sistémica en nuestro país. La fracción dominante del capitalismo español tendrá serias dificultades para jugar ese papel en el futuro. El capital financiero es incapaz de resolver las contradicciones a las que le ha llevado su propia lógica y el consentimiento desregulador.

Esto abre nuevas posibilidades a políticas de alianzas diferentes a las que hasta ahora han dado lugar a las mayorías política. Esas políticas de alianzas deben tener una base objetiva que es la recuperación de la producción nacional, sobre la base de un desarrollo sostenible que genere pleno empleo y que implique una incorporación cualitativamente diferente en la economía internacional.

Las propuestas de IU son las siguientes:

1.- El Estado deberá ser “empleador de último recurso”, garante del derecho constitucional al trabajo, de forma que todo ciudadano que lo solicite deberá tener derecho a un trabajo remunerado, una formación remunerada, un subsidio por desempleo, un salario social suficiente para sus necesidades o una renta básica. Así desaparecerá cualquier “ejército laboral de reserva” formado por parados obligados a buscar trabajo en condiciones indignas. El estado garantizará trabajo, seguro de desempleo, subsidio o formación a toda la ciudadanía. Frente al concepto de “flexiseguridad”, oponemos una auténtica seguridad salarial, formativa y profesional, una Iniciativa para la Garantía de la Seguridad Profesional.

Consideramos necesario establecer en la sociedad el debate sobre la renta básica, entendida como garantía de subsistencia para todas aquellas personas que carecen de cualquier tipo de ingreso, cuya aplicación no pueda ser utilizada como un factor de disminución de los salarios. En este aspecto, debe superarse cualquier concepción asistencialista, de forma que el Estado garantice los derechos al trabajo, a la vivienda, a la pensión, a la salud, etc.)

2.- Izquierda Unida desarrollará como punto central de su actividad la lucha contra el paro, mediante el desarrollo de una Estrategia por la Creación de Empleo, cuyos contenidos esenciales son:

a.- Empleos verdes: reforestación; soberanía alimentaria, agricultura, ganadería y pesca ecológicas, reforma agraria y reforma de la PAC; tecnología de los alimentos; energías renovables; rehabilitación sostenible; auditoría y consultoría medioambiental

b.- Empleos sociales públicos (población empleada en el sector público >10%, media de la UE-15: 16%): educación de 0 a 3 años, aplicación de la Ley de Dependencia (que incluye a medio plazo una nueva Ley que garantice el cuidado a través de instituciones públicas), salud pública, servicios tributarios, de empleo y de integración social

c.- Trabajos de proximidad ayuda a domicilio, comercio de proximidad, reciclado de residuos de proximidad

d.- Economía social y cooperativa (potenciando las formas productivas de carácter cooperativo y solidario), con la creación de un Banco público especializado

4.- Se derogarán las reformas laborales y las modificaciones del sistema de pensiones aprobadas por PSOE y PP, estableciéndose medidas de subida del salario y las pensiones mínimas, reparto del trabajo (jornada de 35 horas. Recuperación de la jubilación con derechos plenos a los 65 años y voluntaria a los 60, y progresivo adelanto de la jubilación a los 60 años), eliminado la posibilidad de encubrir los despidos con prejubilaciones.

5.- Se permitirá la jubilación anticipada cuando se alcance los 35 años de cotización, además a los quince años de cotización se tendrá derecho al 50% de la cuantía de la pensión y se incrementará proporcional y anualmente hasta el 100% que se alcanzará a los 35 años. Se suprimirán las horas extraordinarias, excepto en el caso de fuerza mayor. Podrán recuperarse las horas extraordinarias, con una fuerte penalización en cotización a la S.S. cuando la tasa de desempleo supere en la CC.AA el 6%.

6.- Aumento bajo criterios de solidaridad de las cotizaciones máximas a la Seguridad Social, sin modificación de las pensiones públicas máximas.

7.- Fijación de un salario máximo en las Administraciones Públicas y sus organismos vinculados o dependientes y en el sector privado, mediante su adecuado tratamiento en el Impuesto de Sociedades y en el Impuesto de Donaciones.

8.- Se recuperará la primacía de la negociación colectiva. Mejora de la calidad de la democracia sindical y del papel de las organizaciones sindicales. Situar como orientación en la negociación colectiva la reducción del abanico salarial en las empresas sobre la base de la elevación de los salarios más bajos. La contratación indefinida será la norma general y se recuperará el principio de causalidad en toda contratación que no sea indefinida. Cumplimiento de lo establecido en el artículo: 8 del Estatuto de los Trabajadores en relación al contrato verbal y el contrato de hecho a los efectos de obligatoriedad de cotización a la Seguridad Social. Eliminación de la figura del becario. Contratos en regla para todo tipo de trabajo. Supresión de las ETT y de las Agencias de Colocación con ánimo de lucro y potenciación de los Servicios Públicos de Empleo. Modificación del art. 56 del Estatuto de los Trabajadores sobre despido improcedente, para que sea el trabajador o trabajadora despedida la que pueda elegir entre indemnización o readmisión.

9.- Se favorecerán el desarrollo del pequeño comercio frente a los de las grandes superficies, en contra de la liberalización de horarios y revirtiendo la legislación favorable de la que hasta ahora han gozado éstas.

10.- Se mejorará la inserción laboral de personas con discapacidad en empresas públicas y privadas aumentando el porcentaje de contratados en los centros de trabajo. Fomentar el desarrollo de los Centros Especiales de Empleo,

11.- Se desarrollará la economía de cuidados, incluyendo su introducción y valoración en el PIB y su desarrollo en el mercado laboral. El sistema capitalista patriarcal, se basa en no contabilizar el trabajo que miles y miles de personas realizan en una economía que no consta en ningún parámetro oficial, basada en los cuidados y en apoyo familiar; siendo en muchos casos la mujer la que representa un porcentaje altísimo de este sector no contabilizado. Tenemos que hacer todo lo posible para visualizar y dotar de mecanismos para insertarlos en el mundo laboral. Sin esta red de apoyos, el sistema capitalista caería como un castillo de naipes.

12.- Se fomentará la incorporación de la mujer a la población activa asalariada, garantizando el principio "a igual trabajo, igual salario". Se aplicará una batería de medidas que favorezcan esta entrada y que ayuden a la creación de empleo (universalización y gratuidad de las escuelas infantiles públicas; extensión de los permisos de maternidad/paternidad; conciliación real de la vida familiar con la laboral...).

13.- Se apoyará al cooperativismo mediante medidas laborales, fiscales y de crédito. Consideración como de interés social de la empresa cooperativa en la que, al menos el 80% de los trabajadores son socios cooperativistas con plenitud de derechos en la gestión y dirección de la cooperativa. Incluir en la formación secundaria y potenciar en la formación profesional la formación para el cooperativismo y la formación general de derechos de los trabajadores, del consumidor y del ciudadano.

14.- Proponemos introducir la democracia en la economía, desde la planificación sostenible del desarrollo hasta la gestión de cada empresa concreta. Defendemos la participación democrática de los trabajadores en la planificación económica y en la gestión de las empresas. Apostamos decididamente por la economía social.

15.- Derogación de las reformas constitucionales neoliberales. El nuevo modelo productivo exige romper con las políticas llevadas a cabo en los últimos decenios, tanto por el PSOE como por el PP. En este mismo documento hemos valorado las diferencias existentes entre ambos, que son reales, pero es necesario subrayar que los dos partidos mayoritarios (junto a los nacionalistas de derechas, muy especialmente CiU y PNV) coinciden en el proyecto neoliberal de construcción europea, la disminución del coste del trabajo como factor de incremento de la llamada "competitividad", el desmantelamiento de

los servicios públicos y la aplicación política de medidas funcionales a los intereses del capital financiero. Ambos han coincidido en el mantra ideológico de que “no hay otra salida”.

En consecuencia proponemos:

- a) Derogación de la reforma del art. 135 de la Constitución que pone el pago de la deuda por encima de cualquier otro derecho ciudadano
- b) Derogación de la Ley Orgánica de Estabilidad Financiera
- c) Incorporación al texto de la Constitución Española del principio de garantía del gasto social.

16.- La legislación favorecerá la operativa de las pequeñas empresas, propiciando ventajas en la licitación pública, favoreciendo el comercio de proximidad, incorporando la I+D+i. Se elaborará una Ley sobre cooperativismo y su consideración como propiedad social en la que se abordará la coordinación de cooperativas, su apoyo mutuo, financiación, imbricación en el entorno cercano, etc.

Ante cierres o deslocalizaciones, existirá apoyo público para que los trabajadores puedan tomar la propiedad de la empresa bajo fórmulas cooperativas.

17.- El cambio de modelo energético es un eje principal del nuevo modelo productivo que proponemos. Será preciso modificar sustancialmente el mix energético, los procesos de producción de energía y, con el mismo nivel de importancia, los patrones del consumo afectando a la construcción, la industria, el transporte y los hábitos domésticos. Deberá reducirse la intensidad energética y los edificios y viviendas pasar de ser consumidores a generadores, mientras los vehículos de transporte deberán desarrollarse desde el consumo de energías fósiles al uso de energías alternativas almacenadas. Es necesario mantener el carbón nacional y su inclusión en el mix energético. Supone también el impulso de la reindustrialización de las cuencas mineras, su desarrollo socioeconómico y el apoyo a la investigación en la combustión limpia del carbón y en la búsqueda de nuevos usos tecnológicos e industriales

Es necesaria la realización de auditorías energética, para conocer el estado real del consumo, del aislamiento, etc, tanto en viviendas como en industrias. El ahorro energético es una parte esencial, ya que la energía que no se consume ni se gasta ni hay que generarla. Hay que socializar el modelo productivo de energía, pasando de consumidores a generadores en un sistema de generación distribuida mediante fuentes renovables. Sistemas de generación de calor para autoconsumo en viviendas, entes públicos o empresas, de manera comunitaria utilizando energías renovables, como pueden ser calderas de biomasa, paneles fototérmicos o sistemas geotérmicos, también la reutilización de la energía de los sistemas de refrigeración en centrales de producción de energía.

Se necesita una intervención pública en el transporte así como la correspondiente regulación para fomentar la cercanía trabajo-vivienda. Hacer un uso eficiente de los medios de transporte y de los recursos energéticos pasa por nacionalizar las carreteras de peaje.

18.-Es imprescindible una reforma fiscal global, una reforma fiscal justa y progresiva que establezca los principios de suficiencia de los ingresos para hacer frente a los gastos, del principio de equidad como fundamento democrático del gasto público y del criterio de convergencia fiscal con la UE tanto en la contribución fiscal como en el gasto social. Sus aspectos principales serían:

- a) Declaración de las rentas del trabajo y del ahorro en la misma base imponible.
- b) Aplicación del principio de retención en la fuente como instrumento para la prevención del fraude.



- c) Eliminar gran parte de las desgravaciones fiscales del impuesto de sociedades, primando a las pequeñas empresas creadoras de puestos de trabajo y con políticas de desarrollo sostenibles.
- d) Limitar hasta su consideración como excepcional y sólo para los inicios de la actividad empresarial de la tributación por el sistema de módulos.
- e) Modificación del IBI estableciendo una penalización significativa para los inmuebles vacíos. Los inmuebles de cualquier confesión religiosa deben pagar el IBI y todos los trabajadores de las mismas cotizar a la Seguridad Social.
- f) Reforma legal del las SICAV para que un accionista no pueda detentar más del 5% del capital y elevación al 5% de las retenciones y supresión de cualquier ventaja fiscal para las mismas. Plantear en la UE la eliminación de este modelo de sociedades de inversión.
- g) Transformación del IP en un Impuesto sobre las grandes fortunas.
- h) Restituir los impuestos de sucesiones y donaciones.
- i) Establecimiento de un impuesto especial para los productos lujosos y suntuarios.
- j) Reconsideración de los tipos de IVA para algunos productos (productos culturales, compresas y pañales, ciertos alimentos básicos, etc.).
- k) Aplicación del Impuesto de Transacciones Financieras.

19.- Abogamos por un nuevo sistema de fiscalidad verde bajo el principio de “quien contamina, paga”. Deben incorporarse al coste de los procesos de producción los costes medioambientales desde la obtención de las materias primas hasta la gestión de los residuos y su impacto a largo plazo sobre el medio ambiente, así como los costes sanitarios del uso de determinadas materias primas (ciertas grasas, por ejemplo) y tenerse en cuenta la utilización del dumping social en productos procedentes de algunos países. De esta forma se produciría también una cierta ventaja fiscal comparativa para los productos ecológicos y procedentes del comercio justo. Una eficaz política contra el cambio climático exige la aprobación de una tasa de CO<sub>2</sub>, así como cambios en los actuales marcos fiscales, al menos, en impuestos existentes tales como: hidrocarburos, matriculación, circulación de vehículos y el IVA sobre productos energéticos y eléctricos. Hay que partir de la consideración de que los impuestos sobre la energía en España son de los más bajos de Europa, y que existe información suficiente para que la subida de impuestos energéticos pudiera hacerse por tramos, introduciendo una cierta progresividad en función del consumo y atendiendo a la finalidad del mismo. Las Administraciones deben exigir a las empresas políticas activas y concretas para eliminar sus emisiones sin recurrir a la compra de derechos en el mercado secundario.

20.-Defendemos como uno de los factores con mayor margen para incrementar la recaudación fiscal y aumentar la justicia del sistema la lucha contra el fraude fiscal y la economía sumergida.

21.-Consideramos necesario avanzar en la federalidad fiscal para poder exigir corresponsabilidad. Será precisa la legislación sobre mínimos de contribución fiscal para cada impuesto y tasa para evitar el dumping fiscal y la promulgación urgente de la Ley de Financiación Local.

22.-La Banca Pública garantizará el crédito necesario para las pequeña empresa, autónomos y el consumo de las familias (en este último caso se tomarán medidas para evitar el sobreendeudamiento). Se construirá un polo de Banca Pública a partir de las instituciones financieras nacionalizadas o intervenidas. Este polo se completará con el ICO y las instituciones que puedan ser creadas o nacionalizadas en el futuro.

La crisis del capital financiero es una oportunidad irrepetible para eliminar su influencia sobre la determinación político-social de las prioridades que imponía. ¿Qué se produce?, ¿cómo se produce? y ¿para quién se produce? deben ser los contenidos de competencia exclusiva de una planificación democrática de la economía. El sistema financiero debe ser estrictamente regulado y las únicas instituciones financieras de envergadura sistémica deben ser las públicas. IU buscará las alianzas internacionales y en el marco de la UE necesarias para impulsar la regulación y control de los mercados financieros de manera eficaz y su supeditación a los intereses colectivos

23.- Frente a las políticas de contención del déficit introducidas en la Constitución por el pacto bipartidista PP-PSOE opondremos políticas fiscales concretas cuyos objetivos serán como mínimo:

- a) Misma contribución fiscal que la media de la zona euro, es decir 8 puntos más, partiendo del principio de progresividad.
- b) Mismo gasto social que la media de la zona euro, es decir 7 puntos más.
- c) Mismo fraude fiscal que la media de la zona euro, como primer paso en la lucha para su erradicación.
- d) Mismo porcentaje de economía sumergida que la media de la zona euro, como primer objetivo en la lucha para su eliminación como factor económico significativo.

24.- Se desarrollará un polo público en todos los sectores estratégicos de la economía, especialmente en el energético, transporte, alimentario, comunicaciones, nuevas tecnologías, bajo criterios de desarrollo sostenible. Se asegurará el carácter público de la propiedad y gestión del agua que combine la calidad y la eficiencia en la prestación del servicio, con la transparencia y la participación ciudadana en su gestión.

En este marco, se creará un Polo Integral de la industria del medicamento de propiedad y gestión públicas, que se responsabilizará de la investigación, la producción nacional, la seguridad y la distribución mayorista de los medicamentos.

25.- Se realizará una profunda reindustrialización que permita recuperar soberanía económica y transforme la actual economía de turismo y servicios en otra más equilibrada que permita sustituir importaciones.

26.- El derecho a la vivienda, garantizado en la Constitución, será exigible y con plena protección jurídica. Se aplicará una solución pública para garantizarlo mediante la utilización de los stocks de viviendas vacías (con prioridad a las procedentes de los bancos nacionalizados) para crear programas de viviendas en alquiler social (un máximo del 30% del ingreso familiar, con reducción en determinados casos de bajos recursos) y el fomento de las cooperativas de uso de viviendas sociales. Se instaurará la dación en pago y se paralizarán los desahucios de la vivienda principal originados por impagos como consecuencia de situación de desempleo o de cierre de actividad. Se eliminarán las denominadas “cláusulas suelo” en los contratos de créditos hipotecarios.

27.- Frente a las políticas de austeridad y recortes, defendemos un modelo alternativo de gestión del gasto público, fundamentado en lo siguiente:

- a) Modificación de la Ley de Contratos del Sector Público y desarrollo autonómico de la misma con criterios de lealtad institucional. Establecimiento en los pliegos de condiciones de ventajas para pequeñas empresas y cooperativas, así como para la cantidad y calidad de los puestos de trabajo asociados a la licitación. Regulación estricta de la subcontratación.
- b) Reforma de la Ley de Transparencia para hacerla equivalente a la legislación de los países europeos. Se incluirán todas las sociedades e

instituciones que reciban fondos públicos (incluidas la Casa Real y del Banco de España).

- c) Revisar tasas y precios públicos con un criterio de progresividad, aportando exenciones para los trabajadores en paro. Incorporar posibles nuevas tasas con criterios claramente simbólicos, además de recaudatorios (por ejemplo, tasa a los cajeros automáticos).
- d) Habilitar las Agencias Tributarias Autonómicas y Locales y a la Inspección de Trabajo para identificar indicios racionales de fraude fiscal y economía sumergida, trasladándolos de oficio a la Agencia Tributaria.
- e) Revisar todos los contratos y licitaciones con relación al precio medio del mercado. Impedir las elevaciones de precio en contratos y licitaciones públicas.
- f) Introducir de sistemas de control del gasto público y de ahorro de insumos con la participación de trabajadores públicos y usuarios. Aplicar modelo de utilidad social del gasto.

28.- Auditoria de la deuda y rechazo de la que no se corresponda con el déficit generado por los servicios públicos y la protección social.

29.- Proponemos una transformación profunda del sector primario, una auténtica reforma agraria en las condiciones del siglo XXI, que corrija las desigualdades sociales y territoriales mediante una redistribución de la tierra y que tenga en cuenta las especiales características de los territorios desfavorecidos, entre ellos, las zonas de montaña:

Con ese objetivo, adelantamos las siguientes propuestas:

- a) Realizar un inventario de las tierras de uso agrícola que pertenecen al Estado o las AAPP, y no se esté llevando a cabo su explotación. A partir de ese inventario, creación de un banco de tierras público, sin descartar la intervención sobre los latifundios que no cumplan una función social
- b) Planificación por las CC.AA. del objetivo de soberanía alimentaria, teniendo en cuenta prioritariamente la explotación en régimen cooperativo.
- c) Potenciar desde los ayuntamientos la creación de Cooperativas y potenciar y/o mejorar una industria relacionada con la alimentación.
- d) Elaborar un Plan por la Recuperación de las Zonas Rurales despobladas por el éxodo a las ciudades, recuperando sistemas productivos agrarios desde la autosuficiencia y las sinergias que este sector genera en otros sectores servicios, facilitando el establecimiento de familias como primer paso, para la creación de unos nuevos modelos político-sociales derivados de la repoblación en estas zonas y a partir de la participación, cooperación y solidaridad entre todos los ciudadanos y ciudadanas que lo integren en cada caso.
- e) Ayudas a la comercialización de los productos agroalimentarios, favoreciendo los canales cortos y comercialización local. Una política de precios justos en origen que dé dignidad y mejores condiciones al sector.
- f) Protección frente a las competencias desleales. Se hará especial hincapié en aquellos países en los que los derechos laborales y humanos no sean respetados.
- g) Control de la cadena alimentaria, regulándose los márgenes comerciales

30.- Nos oponemos al Pacto del Euro e impugnamos los tratados que desde Maastricht a Lisboa guían una construcción europea antisocial y al servicio del capital, ya que las medidas que propone no sirven ni para solucionar el problema de la crisis ni de la deuda, al contrario, lo agravan; empobreciendo a la sociedad y haciendo imposible así la

recuperación económica. Proponemos un nuevo proceso constituyente de los pueblos y Estados europeos, capaz de promover una Constitución Europea que respete y amplíe los derechos de todas las personas que vivimos en Europa.

## **Los sectores prioritarios en el NMPA**

Como sectores prioritarios para su impulso, apoyamos como un punto de partida válido las conclusiones de un estudio de CC.OO, entendiendo que todo apoyo que se presta a las empresas privadas ha de valorarse, y compensarse con beneficios para la sociedad y criterios de eficiencia social, o realizando una ampliación de capital con titularidad pública. Limitándose estas actuaciones a sectores de verdadero interés social:

a) Sectores emergentes. Son los sectores beneficiados por las macro tendencias de cambio y en los cuales España tiene ventajas comparativas claras. Estos sectores son los que más impulso público deben tener, ya que serán los que aportarán un mayor volumen de riqueza y empleo en las próximas décadas. Se incluyen dentro de este grupo a: energías renovables; alimentos procesados, en mayor medida los relacionados con los productos de la agricultura ecológica; construcción y reparación naval; construcción de material ferroviario; servicios sanitarios; y servicios sociales.

b) Sectores básicos: Son sectores imprescindibles para mantener el volumen de empleo en España, pero en la medida que han constituido la columna vertebral de la economía marrón, deberán afrontar importantes procesos de modernización que, en muchos casos, deberán contar con importante apoyo público para que se reduzcan al mínimo los posibles costes sociales de una transición que debe tener también el objetivo de aumentar la cohesión social, y no generar más desigualdades. Si esta modernización sectorial se afronta con prontitud pueden salir fortalecidos, ya que desarrollarán nuevas tecnologías y productos capaces de ganar cuota de mercado en el ámbito internacional, y formarán también parte de la nueva economía verde. En este grupo se incluyen, entre otros, los sectores de construcción, automoción, turismo (con especial hincapié en sus aspectos sostenibles y ecológicos) y química.

c) Sectores apuestas de futuro. Son sectores que se benefician de las tendencias de cambio, pero que están escasamente implantados en nuestro país. Se incluyen: mecatrónica, biotecnología médica (investigación en células-madre), aparatos médicos, aprovechamientos como agrocombustibles de subproductos agrícolas y forestales que no entren en competencia con la producción de alimentos por el uso de la tierra, ni afectan negativamente a los ecosistemas y a los modos de vida de las poblaciones locales, y producción de servicios medioambientales.

d) Sectores transversales. Son los sectores cuyo desarrollo es imprescindible para la obtención de ventajas comparativas de los anteriores sectores. Comprenden: educación e I+D+i, servicios empresariales, transporte, y tecnologías de la información y las comunicaciones.

Uno de los activos económicos más importantes en las sociedades del Siglo XXI es el capital en I+D+I. Las entidades públicas, especialmente las universidades deben fomentar la sociedad del conocimiento, que debe ser parte del patrimonio común de todos los ciudadanos. Se reformaran leyes y se renunciarán tratados que regulan las llamadas propiedades industriales e intelectuales para adecuar su contenido al interés general. IU fomentará el uso de medicamentos genéricos, el software libre y las obras de propiedad intelectual sujetas a licencias de libre distribución como las Creative Commons.

## **La importancia del sector primario**

En el caso de la agricultura, la ganadería y la pesca (que deberían ir acompañadas de la rehabilitación de pueblos y aldeas abandonados que permita el desarrollo sostenible de esos sectores citados), defendemos su valor no tanto por su participación en el PIB como por su importancia estratégica, su valor social, su capacidad de integración y cohesión del territorio, que evita la despoblación de las zonas rurales. La soberanía alimentaria es uno de los objetivos centrales de la política agraria en el Nuevo Modelo

Productivo y un principio rector del mismo.

Nuestro proyecto económico y político lleve aparejado un rechazo sin paliativos de los cultivos transgénicos en el conjunto del Estado, toda vez que entendemos que la implantación de este tipo de cultivos no sólo conllevan un perjuicio sobre la naturaleza, desplazando a las semillas y especies autóctonas en las plantaciones de nuestro país, sino que está suponiendo también un perjuicio para las plantaciones ecológicas que no pueden competir en los mercados exteriores si hay coexistencia con plantaciones de este tipo en nuestro territorio, además de perjudicar gravemente la soberanía alimentaria, dejándonos en manos de grandes multinacionales que son las que producen este tipo de semillas y en cierto modo dirigen las producciones de los países, condicionando gravemente nuestra propia economía y nuestro propio modelo productivo.

Defendemos un modelo de producción agrícola y ganadera, basado en la producción de cercanía, que, además de la diversificación de la economía hacia la revitalización productiva de las comarcas rurales y a la creación de empleo, supondrá beneficios en la ordenación del territorio, la mejora del medio ambiente y del entorno natural, la reducción de los costes y consumo de energía, consecuencia del menor uso de “inputs” energéticos y de disminución del transporte al acercar la producción al consumidor y menos dependencia alimentaria de los mercados exteriores

En este sentido, es preciso desarrollar una alternativa concreta a la PAC, implantando un nuevo modelo de la misma cuyo objetivo sea el impulso de la economía familiar agraria, el cooperativismo y la economía social; el control de la cadena alimentaria; una política de precios justos en origen. Defenderemos una reforma de la Política Agraria Común que corrija las desigualdades sociales y territoriales que generó en el pasado y que tenga en cuenta las especiales características de los territorios desfavorecidos, entre ellos, las zonas de montaña.

Esa alternativa debe ser profunda, de tal forma que no sólo se garantice la producción de alimentos, bajo parámetros de calidad y seguridad, sino también de bienes públicos para la sociedad. Se trata de una PAC al servicio de la ciudadanía, que debe tener en cuenta el principio de seguridad alimentaria, estrechamente ligado al de seguridad alimentaria.

Defendemos una PAC más comprometida socialmente con una redistribución de las ayudas directas a través de un sistema justo y equitativo, donde también sea tenido en cuenta el factor empleo agrario asociado.

Defendemos una PAC más comprometida con el medio ambiente con un apartado diferenciado dentro de los pagos directos destinado a modelos productivos agroecológicos (la propuesta “greening” o enverdecimiento).

Reclamamos que la PAC debe ser un instrumento para la regulación de los mercados, corrigiendo las derivas de las últimas medidas liberalizadoras.

No aceptaremos la congelación o disminución del presupuesto agrario comunitario. Antes, al contrario, abogaremos por el incremento de fondos para atender las nuevas necesidades. Además, la distribución sectorial y territorial de los fondos debe tender a criterios de cohesión, tales como el empleo, la renta y el territorio.

Apostaremos por un sistema de ayudas que se dirijan exclusivamente a los agricultores y ganaderos en activo y con un techo máximo de ayudas por explotación en función de la mano de obra ocupada.

Nos opondremos a las medidas de desregulación del mercado, como la desaparición de las cuotas lácteas para el año 2015, que traerá como consecuencia la desaparición de miles de ganaderías, la deslocalización de la producción y pondrá, también, en riesgo a una parte de nuestro sector agroalimentario.

## 9. UNA PROPUESTA ALTERNATIVA GLOBAL

A lo largo de estas páginas, Izquierda Unida define una propuesta alternativa global al actual sistema. El capitalismo está en crisis y debemos buscar la alternativa; se trata de cuestionar y superar el capitalismo, no de arreglarlo, ni refundarlo ni darle un rostro más humano.

La crisis no ha traído la explotación, esta es propia de todas las fases del capitalismo y se produce también en los momentos de auge. No obstante, los gestores del sistema intentan responder a la disminución de la tasa de ganancia con medidas para intensificar la plusvalía, tanto la directa como la indirecta. El problema esencial no está en la distribución del excedente social, con toda la importancia que debemos dar a los servicios sociales y la protección social, sino sobre todo en el propio proceso productivo y en la explotación de la fuerza de trabajo.

En el momento actual somos plenamente conscientes de que las políticas neoliberales se orientan a salvar la crisis del capitalismo mediante la disminución de los costes salariales, el aumento de la productividad y de las jornadas laborales, el recorte de las prestaciones sociales y la limitación del llamado Estado de Bienestar. Se trata de estimular la llamada competitividad de la economía frente a las empresas estadounidenses, japonesas, coreanas o chinas. En el marco de la propia UE se impulsa una nueva “especialización”. Se sigue el modelo alemán que ha consistido en un recorte brutal de salarios, el incremento del subtrabajo y del paro encubierto.

Pero no nos engañemos, tarde o temprano habrá una recuperación económica. La crisis es muy profunda, pero no es la última del capitalismo. Por el momento, después de la sequía llueve, por eso la Iglesia Católica ha sido hábil sacando los santos para pedir la lluvia. Lo que está en juego es hasta qué punto las clases enfrentadas conseguirán hegemonizar la salida de la crisis. Desde nuestro punto de vista, hasta donde los trabajadores y trabajadoras lograremos defender nuestras conquistas e introducir modificaciones cualitativas en el modelo social para superar el sistema.

Las políticas de “pacto social” o de “acuerdos de rentas” no son posibles. Todo lo decidirá la correlación de fuerzas.

La bondad de la economía de mercado ha sido cuestionada por la crisis. Por ejemplo, la cuestión de la nacionalización de la banca se ha convertido en una demanda generalizada. Quienes defendían el mercado como el único regulador posible, incluso en amplios sectores de la izquierda, callan.

Hoy es evidente la necesidad de la planificación económica (¡Qué otra cosa, si no, se hace en Davos o en Bruselas o en Washington!). Nosotros proponemos una planificación económica democrática que, a partir de lo que existe, permita reformar el sistema el sistema productivo para reducir drásticamente las desigualdades hasta su desaparición, teniendo en cuenta los límites de los recursos naturales.

Hay que partir de lo que existe para transformarlo. El propio nivel de desarrollo de la economía nos ofrece los mimbres para hacerlo. La experiencia ha demostrado que suministrar agua potable o atender la salud puede hacerse mejor desde lo público que desde lo privado. Eso es extensible a todos los grandes sectores productivos.

Por tanto, una idea principal del contenido de la planificación económica que proponemos es la nacionalización de sectores estratégicos y grandes empresas. Ciertamente ha habido experiencias fracasadas en muchos lugares. Como antes decíamos, por ejemplo en España una gran parte del sistema financiero está ahora nacionalizado, pero ni su función ni su gestión son “nacionales” y democráticas. Aquí hay un importante campo de lucha.

Con una columna vertebral económica pública que administre racionalmente los recursos, la economía podría ser gestionada democráticamente y el mercado podría ser relegado a un papel secundario. Las pequeñas empresas y la economía social podrían florecer. La

economía podría ser muy descentralizada y participativa. La competencia entre países podría ser sustituida por la cooperación en beneficio mutuo. La carrera armamentista y el consumismo serían eliminados.

En el caso español, la consideración que nos hacemos a la hora de proponer cualquier alternativa es si podríamos aplicarla desde un posible Gobierno. Naturalmente, eso dependería del respaldo popular y del grado de movilización que fuéramos capaces de desplegar tras cada medida. También del poder real de ese Gobierno, porque no confundimos el Gobierno con el poder.

La medida central para todo el próximo período es garantizar el derecho al trabajo. Todo el mundo tiene derecho a trabajar en condiciones dignas, y con un salario suficiente. En correlato con esta reivindicación, y partiendo desde las actuales condiciones y posibilidades económicas, hemos desarrollado una propuesta de una gran ambición estratégica: todo el mundo debe tener garantizado un puesto de trabajo digno o una formación remunerada o un ingreso económico garantizado. Ello no solamente por razones de justicia, sino también para eliminar el ejército de reserva que en el capitalismo representan los trabajadores y trabajadoras en paro y sin recursos de subsistencia.

Junto a esta idea central proponemos un conjunto de medidas de reparto de trabajo que están desarrolladas en el punto correspondiente (jornada, jubilación, pensiones, salarios-incluido medidas de limitación de salarios máximos-, modificación de las relaciones laborales, etc.).

Defendemos así mismo la reforma profunda del sector financiero, incluyendo las correspondientes medidas de nacionalización y tratamiento de la deuda, especialmente la ilegítima, y un cambio profundo del sistema productivo.

Para hacer posible ese cambio, insistimos en la necesidad de la elaboración pública, democrática y transparente de un conjunto de medidas a medio y largo plazo que deben contener, entre otras cosas, un plan de reindustrialización que tenga en cuenta la creación de empleo, la optimización de los recursos y las necesidades sociales.

Es preciso, así mismo, tomar las medidas legales necesarias para que las empresas con beneficios no puedan despedir trabajadores y que aquellas que lo hayan hecho restituyan los puestos de trabajo destruidos.

Los intercambios comerciales con el exterior deberán estar presididos por criterios de cooperación y beneficio mutuo, especialmente en el caso de las empresas públicas, y se establecerán barreras a la importación de productos procedentes de países con prácticas sociales, laborales y medioambientales rechazadas por las NN.UU.

Finalmente, somos conscientes de que parte de las medidas que proponemos no podrán salir adelante si no se implantan también a escala de la Unión Europea. Por eso nuestra X Asamblea ha acordado también una alternativa completa para Europa que requiere de la movilización sindical y política y de la coordinación de sindicatos y fuerzas políticas alternativas de izquierda.